



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

DECRETO 30/2024, de 14 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de doña María Carmen Muñoz Guajardo como Jefa de Área de Infraestructuras, del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades.

A propuesta de la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11.2.c) y 30.3 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se dispone el cese, como Jefa de Área de Infraestructuras, con número RPT 13721, del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades, de doña María Carmen Muñoz Guajardo, Funcionaria de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Arquitectos, con Número de Registro Personal ****959635 A2002-21, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 14 de febrero de 2024.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**La Consejera de Educación,
Ciencia y Universidades,
CLAUDIA PÉREZ FORNIÉS**